

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24731** *CLÍNICAS CONTROL DENT, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 730/2009, ejecución número 78/2010 seguido en el Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de doña Lucía Sánchez Saavedra contra Clínicas Control Dent, S.L., se ha dictado Auto de fecha 14.07.2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Clínicas Control Dent, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Clínicas Control Dent, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.719,38 euros de principal más 283,16 euros de intereses provisionales y 471,93 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100056939-1